

Quito, agosto 12 del 2015

Señor
Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE
C/A. DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX
Ciudad

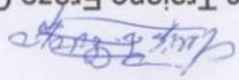
De nuestras consideraciones:

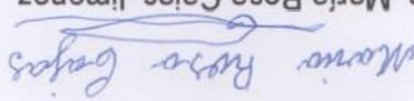
El presente, tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida, se sirva registrar y dar el respectivo trámite ante la Superintendencia de Compañías de la siguiente transferencia de acciones:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de agosto del 2015, por una parte el señor Luis Trajano Erazo Calvopiña, portador de la cédula No. 0500084066, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y su esposa, la señora María Rosa Cajas Jimenez, portadora de la cédula No. 0500072863, de nacionalidad ecuatoriana; y, por otra parte el señor Luis Carlos Umajinga Silva, portador de la cédula No. 0501900849, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, convienen en celebrar este documento de transferencia de acciones de la Compañía de Transportes Vencedores de Pichincha S.A. VEPIEX; en el mismo que se hace constar que el señor Luis Erazo y su esposa, transfieren dos acciones por el valor de 10 dólares cada una, contenidas en los títulos Nos. 082 y 083, a favor del señor Luis Umajinga, haciéndose constar que esta es una inversión nacional; lo cual, se procederá a poner en conocimiento del Directorio de la Compañía y legalizar en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Para constancia de la aceptación del presente documento, firman las partes por triplicado.

Sr. Luis Trajano Erazo Calvopiña
CEDENTE


Sra. María Rosa Cajas Jimenez
CEDENTE


Sr. Luis Carlos Umajinga Silva
CESIONARIO
